

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 026

Fecha: 01/07/2016

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620120007500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY JIMENEZ OSORIC	EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO - EDU	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011) para el 4 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 10:00 A.M.	30/06/2016	1
05001333302620120007500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY JIMENEZ OSORIC	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (art. 181 Ley 1437 de 2011) para el 4 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 10:00 A.M.	30/06/2016	1
05001333302620120014800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GABRIEL DE JESUS MONTOYA VELEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico queordenó la devolución del expediente al juzgado de origen. Se resuelve la solicitud elevada por el apoderado judicial de Chubb de Colombia S.A., aclarando el auto del 22 de octubre de 2015, disponiendo las copias para surtir el recurso de apelación. Se concede el término de 5 días, so pena de declararse desierto.	30/06/2016	2
05001333302620120049400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ OFELIA RUIZ LONDOÑC	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó la sentencia de primera instancia. Se ordena su archivo.	30/06/2016	
05001333302620130019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL	LUCELLY DE LA CRUZ GALLEGO CORREA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011), para el día 24 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 2:00 P.M.	30/06/2016	3
05001333302620130090600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON ALONSO ACOSTA MORENO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620130099200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA GOMEZ BETANCUR	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto que aprueba liquidación de costas Elaboradas por la secretaria del despacho.	30/06/2016	1
05001333302620130105500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY DE JESUS GIL TORC	MUNICIPIO DE BELLC	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620130108900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS CARDENAS LOPEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la sentencia de primera instancia. Se ordena liquidar costas y su archivo.	30/06/2016	1
05001333302620130114600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENERID DEL CARMEN JARAMILLO CIRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620130121900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ARANGO BEDOYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140036500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILE RODRIGUEZ VASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140055000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOR MELIDA QUINTANA VERGARA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140072600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINA DOMICO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140073200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA DEL SOCORRO ZAPATA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140073300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA GARCIA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140073400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA BAEZ CRISTANCHO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezca y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que rechazo la demanda. Se ordena su archivo.	30/06/2016	1
05001333302620140075000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADRIANA GOMEZ VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140079600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODOLFO MARSIGLIA ESCOBAR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140083800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAROLD NEYIT GOMEZ LOPEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140084100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA MARIA FLOREZ SEPULVEDA	MUNICIPIO DE SABANETA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140086500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO DE JESUS AGUDELO CIFUENTES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140086600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLEMENCIA RUT GUERRERO MARTINEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140090700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA REGINA ZAPATA VALDERRAMA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140098500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADIS ADEBA AMAYA SANCHEZ	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140104900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ AMPARO VASQUEZ MUÑOZ	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140107200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PATRICIA SERNA CARDONA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140107800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANKI VALLEJO ESCOBAR	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140107900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AISNARDI SOTO ACEVEDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140129300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA RUA SANCHEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140132100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH ADRIANA JIMENEZ TANGARIFE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140132400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA PATRICIA ACOSTA PEREIRA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140136900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA INES GONZALEZ TRUJILLO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140139300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELCY ELISA ANDRADE ANDRADE	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140139400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZOILA LOURDES GARCIA OSUNA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140139900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA ZAPATA GUZMAN	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140141200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO ALONSO VELASQUEZ VASQUEZ	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140145300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA INES GIL CARDONA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140150100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JAIME MONTOYA RESTREPO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140150200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE IVAN CARDENAS MARIN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140150400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DEL SOCORRO MUÑOZ CALLE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140150500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIAM ARISTIZABAL MARIN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140153200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA ROSA CANO RODAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140154100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA RUA CUARTAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140154200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA LIBIA BUSTAMANTE VASQUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140154900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAQUEL CARDONA ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140155400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELA SEGURA GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140155800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANIBAL PALACIO PALACIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140157200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UBALDINA ECHEVERRI CADAVID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140157700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUCIA VELASQUEZ ACEVEDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140158000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARISELA GONZALEZ LOPERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140177500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUGENIA DEL SOCORRO LEON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140177800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIBIS DEL CARMEN CUESTA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620140178200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA BEDOYA RESTREPO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifíquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620150114100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO LEDESMA VELEZ	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	Auto admite llamamiento en garantía Que realiza la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES a la PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS. Ordena notificar para lo cual la llamante debe retirar los traslados físicos de la demanda y remitir a la llamada. Se suspende el proceso hasta por el término de 6 meses (art. 66 CGP). Se reconoce personería al abogado Milton Alexander Usquiano Castro.	30/06/2016	1
05001333302620150125500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CECILIA GAONA PAZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve La demanda presentada por la tercero ad excludendum realizada por la señora Fabiola del Socorro Echeverry Velásquez en contra la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y municipio de Iltagüí. Se corre traslado por el término de 30 días a las entidades demandadas de la demanda presentada por la tercera ad excludendum. Se reconoce personería a la Dra- Hilda Milena Valderrama Rúa.	30/06/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150125500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CECILIA GAONA PAZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA	Auto que resuelve La demanda presentada por la tercero ad excludendum realizada por la señora Fabiola del Socorro Echeverry Velásquez en contra la Nación - MInistrio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y municipio de Itagüí. Se corre traslado por el término de 30 días a las entidades demandadas de la demanda presentada por la tercera ad excludendum. Se reconoce personería a la Dra- Hilda Milena Valderrama Rúa.	30/06/2016	1
05001333302620150125500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CECILIA GAONA PAZ	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que resuelve La demanda presentada por la tercero ad excludendum realizada por la señora Fabiola del Socorro Echeverry Velásquez en contra la Nación - MInistrio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y municipio de Itagüí. Se corre traslado por el término de 30 días a las entidades demandadas de la demanda presentada por la tercera ad excludendum. Se reconoce personería a la Dra- Hilda Milena Valderrama Rúa.	30/06/2016	1
05001333302620150131000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620150137400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MARIA URIBE ANGEL	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620150137900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARILUZ ZULUAGA LOPEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620150138200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS BERDUGO CABARCAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620160008000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA LIGIA OSPINA OSSA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620160009300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO BASTIDAS BALDEBLANQUEZ	UGPP	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	30/06/2016	1
05001333302620160016300	ACCION DE REPETICION	HOSPITAL SAN LORENZO MUNICIPIO DE LIBORINA	JUAN FERNANDO CORTEZ BEDOYA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que certifique el emplazamiento realizado al demandado. término 5 días.	30/06/2016	1
05001333302620160026800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA JOHANA CARDONA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Tácito de la demanda . Se ordena su archivo.	30/06/2016	1
05001333302620160027500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN MANUEL MARIN BALLESTAS	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente la constancia de haber tramitado la respectiva citación para diligencia de notificación personal al demandado con el respectivo cotejo de la empresa de correo. Término 5 días.	30/06/2016	1

ESTADO No. 026		Fecha: 01/07/2016			Página: 7 026	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160027500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN MANUEL MARIN BALLESTAS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente la constancia de haber tramitado la respectiva citación para diligencia de notificación personal al demandado con el respectivo cotejo de la empresa de correo. Término 5 días.	30/06/2016	1
05001333302620160036900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO CASTRILLON TRUJILLO	FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN FONVALMED	Auto rechaza de plano acumulacion De procesos formulada por el Fondo de Valorización del municipio de Medellín, por presentarse de forma extemporánea	30/06/2016	1
05001333302620160037900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARIA PEREZ LONDOÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Tactio de la demanda. Se ordena su archivo.	30/06/2016	1
05001333302620160046500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIFLOR S.A.S	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería al Dr. René Fernando Triana Ayala.	30/06/2016	1
05001333302620160049700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON CAMILO ISAZA JARAMILLO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	30/06/2016	1
05001333302620160049700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON CAMILO ISAZA JARAMILLO	REGISTRADURIA NACIONAL DE PUERTO NARE	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	30/06/2016	1
05001333302620160051800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ORFILIA LONDOÑO OSORIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS	Auto declaración de incompetencia Por declarar que el despacho no es competente para conocer del medio de control invocado. Se propone el conflicto negativo de competencia ante el Consejo de Estado. Se ordena remitir expediente.	30/06/2016	1
05001333302620160051900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO CARDONA TORO	INPEC	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	30/06/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/07/2016** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO